

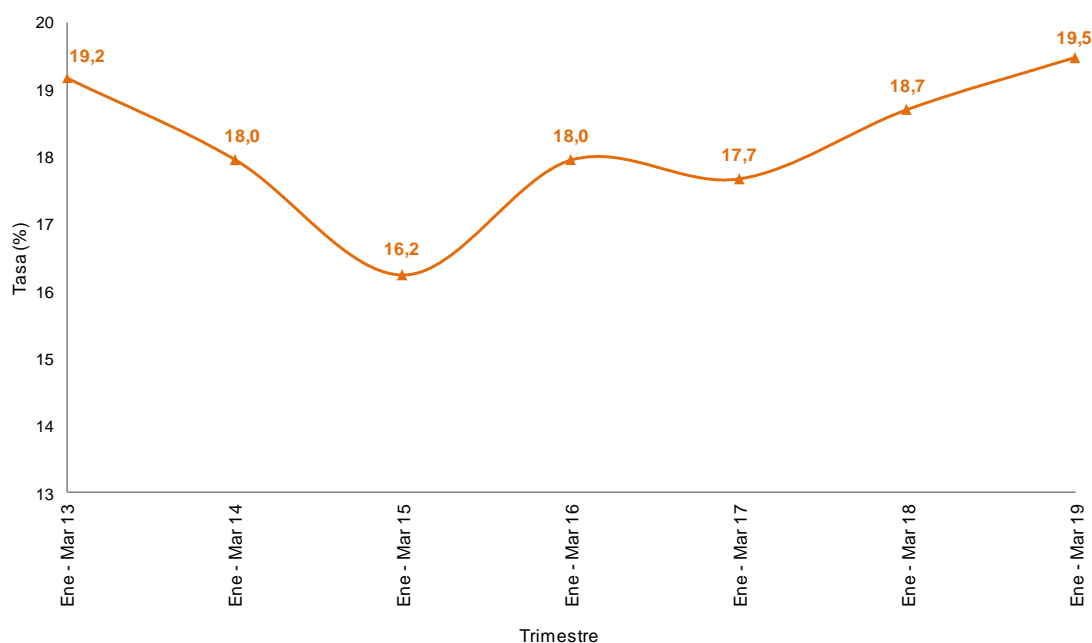
Mercado laboral de la Juventud

Trimestre enero - marzo 2019

Gráfico 1. Tasa de desempleo de la población joven (14 a 28 años)

Total nacional

Trimestre enero - marzo (2013 - 2019)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

- Introducción
- Indicadores y comportamiento de mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) para el total nacional
- Indicadores del mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas
- Ficha metodológica
- Glosario



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

INTRODUCCIÓN

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Por medio de la GEIH el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) viene realizando una publicación especial, a través de la cual se busca visibilizar la dinámica del mercado laboral de los jóvenes en Colombia, entendiendo a este grupo de población como aquellos cuya edad comprende entre los 14 y los 28 años (Ley 1622 de 2013).

1. INDICADORES Y COMPORTAMIENTO DE MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 28 AÑOS) PARA EL TOTAL NACIONAL

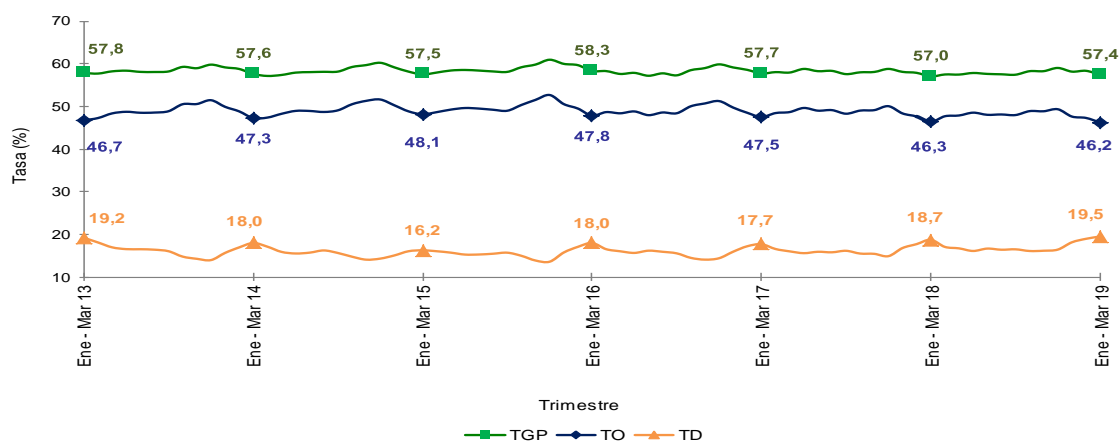
1.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Durante el trimestre enero - marzo 2019, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en el total nacional fue 57,4%. Para las mujeres fue 49,7% y para los hombres de 65,1%. Para el trimestre enero - marzo 2018 estas tasas fueron 57,0%, 48,9% y 65,1%, respectivamente.

La tasa de ocupación (TO) para el total de personas entre 14 y 28 años fue 46,2%. Para los hombres la tasa de ocupación fue 55,4% y para las mujeres 36,9%. Durante el trimestre enero - marzo 2018 estas tasas fueron 46,3%, 55,8% y 36,8%, respectivamente.

La población joven presentó una tasa de desempleo (TD) de 19,5%. Para los hombres la tasa de desempleo fue 14,8% y para las mujeres fue 25,7%. Durante el trimestre enero - marzo 2018 estas tasas fueron 18,7%; 14,2% y 24,7%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven Total nacional Trimestre enero - marzo (2013 - 2019)



Fuente: DANE, GEIH.

1.2 Población ocupada joven según ramas de actividad

En el trimestre enero - marzo 2019, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de ocupados jóvenes fue Comercio, hoteles y restaurantes (30,3%), seguida por Servicios comunales, sociales y personales (17,6%) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (15,6%).

Comercio, hoteles y restaurantes fue la rama de actividad económica que más contribuyó de forma positiva a la variación total de la población ocupada joven con 0,8 puntos porcentuales; seguida de Servicios comunales, sociales y personales con una contribución de 0,7 puntos porcentuales. Por su parte, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler fueron las ramas de actividad que más contribuyeron de forma negativa con 1,4 y 0,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según rama de actividad

Total nacional

Trimestre enero - marzo 2019

Rama de actividad	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total nacional	100,0	0,1	0,1
Comercio, hoteles y restaurantes	30,3	2,8	0,8
Servicios comunales, sociales y personales	17,6	4,3	0,7
Otras ramas*	3,2	2,7	0,1
Industria manufacturera	11,3	0,7	0,1
Construcción	6,3	0,4	0,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,0	-0,8	-0,1
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	7,7	-2,7	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	15,6	-8,0	-1,4

Fuente: DANE, GEIH.

^ Puntos porcentuales.

* Otras ramas: Explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

1.3 Población ocupada joven según posición ocupacional

Obrero, empleado particular (52,2%) y trabajador por cuenta propia (33,1%) fueron las posiciones ocupacionales en las que más se concentró la población ocupada joven en el trimestre enero - marzo 2019.

Las posiciones ocupacionales Jornalero o peón y Trabajador por cuenta propia contribuyeron en conjunto con 1,1 puntos porcentuales a la variación de la población ocupada joven en el total nacional. En contraste, la posición ocupacional Obrero, empleado particular fue la que más contribuyó negativamente a la variación de la ocupación de la población joven con 0,8 puntos porcentuales; seguida de la posición Trabajador sin remuneración* con 0,6 puntos porcentuales.

Tabla 2. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según posición ocupacional

Total nacional

Trimestre enero - marzo 2019

Posición ocupacional	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total Nacional	100,0	0,1	0,1
Jornalero o peón	3,9	22,2	0,7
Trabajador por cuenta propia	33,1	1,1	0,4
Otras posiciones°	2,7	8,3	0,2
Empleado doméstico	2,2	7,8	0,2
Trabajador sin remuneración*	5,9	-8,6	-0,6
Obrero, empleado particular	52,2	-1,5	-0,8

Fuente: DANE, GEIH.

^ p.p.: Puntos porcentuales.

* Trabajador sin remuneración incluye los trabajadores familiares sin remuneración y los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

° Otras posiciones: Incluye obrero, empleado del gobierno, patrón o empleador y la categoría otro.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "Otro".

2. INDICADORES DE MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 28 AÑOS) EN LAS 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

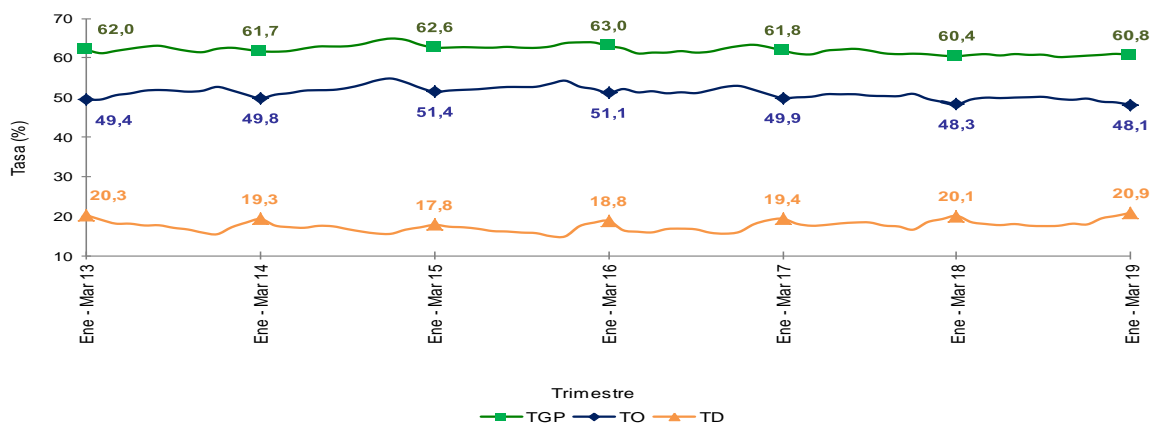
2.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Durante el trimestre enero - marzo 2019, la tasa global de participación (TGP) para la población joven de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 60,8%. Para las mujeres fue 57,0% y para los hombres fue 64,6%. Para el trimestre enero - marzo 2018 estas tasas fueron 60,4%, 55,9% y 64,9%, respectivamente.

En el periodo de referencia, la tasa de ocupación (TO) para el total de la población joven fue 48,1%. Para los hombres fue 53,3% y para las mujeres 43,0%. Durante el trimestre enero - marzo 2018 estas tasas fueron 48,3%, 53,9% y 42,6%, respectivamente.

La población joven presentó una tasa de desempleo (TD) de 20,9% durante el trimestre enero - marzo 2019. Para las mujeres fue 24,6% y para los hombres fue 17,6%. Para el mismo periodo del año anterior, estas tasas fueron 20,1%, 23,8% y 17,0%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre enero - marzo (2013 - 2019)



Fuente: DANE, GEIH.

FICHA METODOLÓGICA

Gran Encuesta Integrada de Hogares

Objetivo General: proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población joven del país y de algunas variables sociodemográficas.

Cobertura: total nacional y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá [^]	Tunja *
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayán*
Bucaramanga – Girón, Piedecuesta y Floridablanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta - Villas del Rosario, Los Patios y El Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*

[^] Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

* 11 nuevas ciudades.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

Unidad Observación: hogar particular.

GLOSARIO¹

Área metropolitana: se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

Joven: se entiende por joven la persona entre 14 y 28 años de edad (La ley 1622 de 2013).
La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Ocupados (O): son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Desocupados (D): son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Desempleo abierto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. Hicieron diligencias en el último mes.
- c. Disponibilidad.

2. Desempleo oculto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.

¹ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

- b. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- c. Disponibilidad.

Desempleo

Razones válidas:

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe cómo buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo.

Razones no válidas:

- a. Se considera muy joven o muy viejo.
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares.
- d. Problemas de salud.
- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[**contacto@dane.gov.co**](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE

Bogotá, Colombia

[**www.dane.gov.co**](http://www.dane.gov.co)